

172897

172897



018

P A T E N T E  
D E  
I N T R O D U C C I Ó N

a favor de Don JOAQUÍN PAHISSA BUENO, de nacionalidad española, residente en Barcelona, por "UN NUEVO PROCEDIMIENTO DE FABRICACIÓN DE PIEZAS PARA LA CONSTRUCCIÓN".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un nuevo procedimiento de fabricación de piezas propias para la construcción de edificaciones, con cuyo procedimiento se crea una indiscutible novedad dentro de la técnica de la construcción, permitiendo por otra parte una gran variedad en la decoración, y presentando este procedimiento entre otras cualidades, la de la rapidez en la fabricación y fácil adaptabilidad a las diversas piezas a elaborar.

5. El procedimiento que se trata de proteger, puede  
10. considerarse como derivado del procedimiento protegido

172897

en la patente de introducción N° 171.636, por "Nuevo procedimiento de fabricación de cuerpos moldeados a base de resinas sintéticas", concedida a favor del mismo solicitante de la actual. Se fundamenta tal procedimiento

5. en el hecho de constituir las piezas a base de un armazón exterior de madera, metal, cartón o similar, y verter por colada en dicho armazón una mezcla de resinas sintéticas en estado líquido, uniéndose completamente e indeformablemente las paredes del referido armazón

10. con las resinas al polimerizarse éstas. La mezcla líquida de las resinas sintéticas puede ser bien por estar dichas resinas en estado líquido durante su período de reacción en la fabricación, o bien por haber sido disueltas con disolventes apropiados; en ambos casos puede

15. añadirse a estas resinas elementos o cargas que aumenten el cuerpo de las mismas o bien que proporcionen mayor resistencia a la pieza a fabricar, pudiendo ser estos elementos, entre otros, los siguientes: desperdicios de madera, serrín, virutas, desperdicios vegetales en forma de fibra, troncos, hojas, fibras de algodón, trozos de tejidos, fibra sintética, etc.

20. Para mejor orientación y facilitar la comprensión de la presente memoria descriptiva, se detallan a continuación las fases de fabricación del objeto de la presente invención.

25. a) Se parte de un armazón de madera, plancha metálica, cartón o similar, de las dimensiones y configuraciones apropiadas a la pieza a fabricar.



172897

b) Se prepara una mezcla flúida de resinas sintéticas, a cuyo fin se puede prolongar la fase líquida del período de reacción en la elaboración de la resina, o bien se produce una disolución de dicha resina hasta lograr el grado de fluidez necesario. Estas resinas pueden ser de constitución muy variada, pudiéndose aplicar el procedimiento a la mayoría de resinas, especialmente las de urea-aldehído y las vinílicas.

5.

c) Se añade y mezcla con la masa flúida de la resina una determinada cantidad de cargas, tales como serrín, virutas, desperdicios vegetales, fibra, troncos, hojas, fibras de algodón, fibras sintéticas, etc., formándose una mezcla lo más homogénea y uniforme posible.

10.

d) Se vierte la mezcla flúida de resinas, con o sin cargas, en el interior del armazón indicado.

15.

e) Se procede a la polimerización de las resinas, sea por elevación de temperatura o por catalisis, produciéndose el endurecimiento de la masa de resina y la perfecta unión y adherencia de la misma con el armazón previamente formado.

20.

Serán independientes del objeto de la presente patente, las clases de resinas, cargas, disolventes y reactivos empleados, así como las formas y dimensiones de los armazones, las máquinas utilizadas, y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.

25.



MAR. 1916

172897

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:-

1. Un nuevo procedimiento de fabricación de piezas para la construcción, que consiste esencialmente en preparar una mezcla flúida en estado líquido a base de resinas sintéticas polimerizables, por ejemplo de las del grupo urea-aldehído o del de las vinílicas, manteniéndolas en este estado líquido mediante prolongar la fase líquida de reacción en la formación de dichas resinas, o por disolución de las mismas añadiendo a esta mezcla elementos de carga, tales como fibras vegetales, algodón, trozos de tejidos, hojas, troncos, fibras sintéticas o similares, formando con el conjunto una mezcla homogénea y uniforme, y rellenando luego con la misma unos armazones, previamente formados, de la forma y dimensiones de las piezas a fabricar, uniéndose íntimamente la mezcla vertida con las paredes interiores del armazón, y procediéndose después, en último término, a la polimerización de las resinas, sea por elevación de temperatura o por catalisis, resultando las piezas así formadas sólidos indeformables en los que el armazón constituye un cuerpo íntimamente unido e inseparable de la masa de la resina.
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.



172897.



2. Un nuevo procedimiento de fabricación de piezas para la construcción.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 4 de marzo de 1946.

Joaquín PAHISSA BUENO

p.a.